

PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Miércoles 16 de Abril de 1919

BACALAO

PRECIOS DE HOY

Labrador, superior 120 pesetas 50 kilos.
Inglés grande 170
» mediano 150
» pequeño 138

MURILLO, 5

VULGARIZACIONES ESLAVAS

Antes de la Revolución

«Y como Dios me otorgó el poder de autorizar, sólo ante su altar responderemos de los destinos de Rusia...»

Cien años después de la cruzada napoleónica vencida por la Santa Alianza, estableció la locura pangermanista. Francia partió a la conquista de todos los pueblos para imponerles la libertad, resintiendo el ideal humanitario que animó a los héroes a partir de 1789, centralizado en el imperialismo. La gran guerra ha dado ya el triunfo a las democracias. La revolución del '89 y la guerra de 1914 han obrado en sentido inverso. A pesar de las connivencias sociales, no hemos ido hacia la dictadura como pretendían ciertos teóricos, sino que se han consolidado las instituciones populares y se ha cimentado la unión o la cooperación de clases. Todo habla contra la dictadura. Las palabras de Nicolás II puestas en el sieno son una originalísima plegaria funebre. Dios no ha otorgado poderes a nadie. Yo que llamanon los Césares de Roma al placer del príncipe; he ahí la ley, fué traducido después por Felipe el Hermoso, en algo más expresivo y humillante para la especie: «Quiere el rey, quiere la ley». Un hombre al que lo cishazan de genio sus parientes, Bossuet, proclama la divinidad de la monarquía, como lo había hecho en 1614 el Terter Estado, y dice: «Dios ha establecido a los reyes como ministros suyos». A nadie debía dar cuenta de sus actos más que él mismo de quien recibe su autoridad o inspiración. Luis XIV atajó algo parecido cuando dice: «que la voluntad de quien ha dado reyes a los hombres es que quien haya nacido subdito debe obedecer sin disimilamientos. Y más tarde otro rey, Luis XVI: «Esto es legal porque yo lo quiero». No se habían proclamado aún los Derechos del Hombre y, después de esta conquista sólo dos monarcas en nuestro siglo personificaban aquella fracción absolutista. Nicolás II y Guillermo II, los dos destronados y el primero torturado durante un año y asesinado con la zanina, el amor, que, quizás, como a Luis XVI, lo llevó al cadalso. Por qué no se sabe aún toda la verdad? Por qué Lenin y Trotzky han envuelto en nieblas el fin de los zares y del zarado. Por cierto, que hasta en la tragedia más con mayor fortuna Guillermo de Alemania. Los mismos los imperialistas que los socialistas han protegido la fuga del emperador y su séquito de reyezuelos en Alemania, al parecer, no se siente el regicidio.

Ninguna nación ha luchado con más ardor por ser libre que Rusia. No sólo se cuentan por masas los seres que sacrificó el fanatismo dinástico, sino por miles los empleos individuales de abnegación patriótica. Un ministro, en la segunda Duma declaró: «La deposición de los partidos de Izquierda constituye una medida de gobernabilidad». Para defender el orden establecido, los ministros de Nicolás desesterraban agrupaciones políticas. A pesar de todas las persecuciones electorales adoptadas por los izquierdos, enviaron al Parlamento, ó lo que fue más, de 100 diputados. Tres días después de abierta la Duma el zar deportó a 37 diputados populares y los condenó a trabajos forzados, incrimándolos en un complot imaginario. Establecidas en 1905 la Libertad de Prensa, de reunión, de asociación y de huelga, el autoritarismo las suspende mediante disposiciones provisionales. Los campesinos tratados por los izquierdos como bestias, se proletarizan; por ello así, como sus historiadores, Gregorio Aleksinsky, es decir, se organizan como miembros de una amplísima y vasta conjura revolucionaria. La arbitrariedad exaspera a los que ya ha suspendido también la autonomía universitaria: el Gobierno otorga las becas a quienes se le antoja, lo que equívate a suplantar a los liberales o simplemente sospechosos de liberalismo. Nicolás II arrojado en el anfiteatro.

La revolución en 1905, sofocada en flos de sangre, no sólo surgió como una colérica protesta por los desastres de la Manchuria, sino contra todo el régimen que se aferraba a su absoluismo ciego y suicida. El pueblo ruso suplicaba la libertad; Se arrojaba ante el soberano, y cuando éste daba alguna reforma, aunque fuese a título, no de derecho, sino de ilusión, realizaba la gratitud de densas masas, que se habían ser más que dinásticas, a pesar de las ardientes propagandas de los socialistas. Nicolás II era un hombre vacilante y muy por debajo de la misión histórica que le alcanzaba. En la corte ocurren cosas inútiles. El amor a Alejandro ingenuamente se le reina la que, con sus intrigas socava las raíces del trono de los Romanov. La vergüenza se instala en palacio; amores ilícitos, venalidades de altos protegidos, infarturas, aberraciones explotadas por un monarca, dan a la corte todo un aspecto de tétrica novela. Los miembros

DE LA CONFERENCIA DE PARÍS

Texto del Convenio de la Liga de las Naciones

Cómo se regirán en lo futuro las relaciones entre los Estados

Extracto oficial del convenio de la Liga de Naciones:

Primero. La Liga de Naciones está creada para promover la cooperación internacional y asegurar la paz.

En la Liga estarán incluidos:

a) Todos los Estados belligerantes nómbrados en un documento anexo al convenio.

b) Todos los Estados, miembros también nombrados y los observadores.

c) En lo futuro, todos los países que se gobiernan por sí mismos y cuya admisión sea aprobada por las dos terceras partes de los Estados ya miembros de la Liga. Un Estado podrá retirarse de la Liga dando aviso de ello con dos años de anticipación.

Segundo. La Liga actuará por medio de una sola fuerza de las que sugieren antes de la guerra la teórica solución satisfactoria. Siempre se han habido los obreiros con las armas mejor dicha, siempre se ha ahogado sus reclamaciones en la represión más dura. En visperas mismo de la guerra había establecido en la capital y en Moscú una revolución obrera. El deber patriótico se impuso, pero la unión sagrada recibió heridas de muerte. Los ultra-monarquianos, de acuerdo con los espías alemanes, trabajan en la desmoralización del ejército; revelan los planes del Estado Mayor, facilitan los medios para destruir las fábricas de municiones. Mientras los enemigos más irreconciliables del régimen aplazaban para después de la guerra la prosecución de sus reivindicaciones, el zarismo continúa deportando intelectuales a Siberia. Recuerdo el caso de Burtsev, refugiado en Suecia, quien creyendo llegado el momento de ofrecer sus servicios a la patria, al penetrar en Rusia es condenado a deportación perpetua. Otros cinco diputados obreros de la Duma sufrieron la misma suerte. Sin embargo, nada se pudo probar contra ellos. El mismo Kerensky, su abogado defensor, proclamaba que el temor de los patriotas se fundaba en la creencia de una conspiración en favor de Alemania. El zarismo y el tsarismo se habían confabulado a espaldas del mismo Nicolás. La situación rusa aspira al triunfo del emperador alemán, porque representa el principio de autoridad. Se teme a las ansias de libertad del hombre y, después de esta conquista sólo dos monarcas en nuestro siglo personificaban aquella fracción absolutista. Nicolás II y Guillermo II, los dos destronados y el primero torturado durante un año y asesinado con la zanina, el amor, que, quizás, como a Luis XVI, lo llevó al cadalso.

Octavo. Para enmendar este convenio se requiere la aprobación de todos los Estados del Consejo, y solamente la de la mayoría de los que forman la Asamblea. Los Estados que manifiesten su consentimiento a las enmiendas aprobadas, no están obligados por ella; pero, en ese caso, cesan de ser miembros de la Liga.

Once. La Liga es reconocida como organismo central encargado de coordinar y dirigir de modo general las actividades internacionales.

Dieciseis. Los Estados miembros aceptan las condiciones del trabajo, fair a los indígenas, responsabilidades relativas con las condiciones del trabajo a los indígenas, tráfico de blancas, tráfico de opio, tráfico de armas con países no civilizados ó semicivilizados, condiciones de tránsito y del comercio, sanidad pública y sociedades de la Cruz Roja.

Séptimo. La Liga es reconocida como organismo central encargado de coordinar y dirigir de modo general las actividades internacionales.

Octavo. Para enmendar este convenio se requiere la aprobación de todos los Estados del Consejo, y solamente la de la mayoría de los que forman la Asamblea. Los Estados que manifiesten su consentimiento a las enmiendas aprobadas, no están obligados por ella; pero, en ese caso, cesan de ser miembros de la Liga.

Noveno. Los telegramas publicados por los periódicos de la noche aclaran el misterio que encerraba la ira del señor Sánchez de Tocino, en el expreso de Barcelona. Ha llegado el gobernador civil de aquella provincia señor Montañés.

Diez. El señor Montañés optó por ponerse en libertad, tras dígitos telegramas.

Once. Preguntado en Madrid por los periodistas el señor Montañés, sobre los motivos de su viaje, manifestó lo siguiente:

«Dispónganse ustedes», dijo el interlocutor, «que no pueda detallar nada acerca de este asunto, por ser cuestión demasiado delicada y triste.»

Doce. Preguntaron los periodistas si su viaje tenía relación con la libertad del sacerdote Ista Pestana y con la del «Noy del Suce». El ministro le contestó:

«El Gabinete ha presentado la dimisión y queda usted en libertad de quedarse o venir. El señor Montañés optó por ponerse en libertad.

Doce. Preguntado en Madrid por los periodistas el señor Montañés, sobre los motivos de su viaje, manifestó lo siguiente:

«Por noticias que tenemos por fidedignas, sabemos que en la mañana de ayer se presentó en el Gobierno civil de Barcelona el gobernador militar señor Anido y preguntó al señor Montañés:

«¿Cuando piensa usted regresar a Madrid?»

El señor Montañés contestó:

«Tengo reservada cena para el martes, el miércoles y el jueves.»

El gobernador militar:

«Sería conveniente que saliese usted hoy. El señor Montañés:

«Yo soy un político disciplinado y no puedo abandonar el cargo sin una orden del Gobierno.»

El señor Anido:

«Podría usted hacer que el Capitán general telegrafise al Gobierno y hacerle saber su resolución.»

El señor Montañés:

«No conozco a Pestana ni de vista—ha replicado el señor Montañés. En cuanto al «Noy del Suce», mal puede ser puesto en libertad, cuando no ha sido detenido por la autoridad gubernativa.

Pestana no ha salido de las prisiones militares ni un solo momento.

Puedo detener por la policía, conduciéndose a la Jefatura, y desde allí se le trasladará a las prisiones militares, donde está actualmente y continua hasta ahora.

Lo que ocurrió tiempos atrás fue un incidente con motivo de la detención de los hermanos Roca, cuyo hecho conviene que se aclare, para evitar fantasías.»

Así las cosas, se presentó en el despacho del señor Montañés el coronel de la guardia civil.

Relacionándose con esto el señor Lerroux ha calificado la solución de la crisis de cuartelada.

«El juzgado que me merece la crisis—ha manifestado el señor Lerroux—está en los blancos con que los periodistas se publican. Es el hecho más eloquiente de todos.»

Los periodistas le dijeron que habían llegado los señores Montañés y Doval; que éste se había negado a hacer declaraciones, y que el señor Montañés había salido de Barcelona entre bayonetazos.

«El salón entre bayonetazos—dijo el señor Lerroux—hubiera sido glorioso.»

Como la cosa era grave, el señor Montañés volvió a conferenciar con el ministro

EL OCULISTA AMERICANO

stablecido en la calle Barcas, núm. 2, en Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos, desahuciados por la ciega, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de la Gobernación, y éste le contestó que él los dejó a la disposición de los enfermos de ojos que la deseaban. Sus precios son modestos, y da consultas gratis a los indígenas, que se habían ser más que dinásticas, a pesar de las ardientes propagandas de los socialistas. Nicolás II era un hombre vacilante y muy por debajo de la misión histórica que le alcanzaba. En la corte ocurren cosas inútiles. El amor a Alejandro ingenuamente se le reina la que, con sus intrigas socava las raíces del trono de los Romanov. La vergüenza se instala en palacio; amores ilícitos, venalidades de altos protegidos, infarturas, aberraciones explotadas por un monarca, dan a la corte todo un aspecto de tétrica novela. Los miembros

Las SALES KOCH curan SIN SONRAR NI OPERAR, la uretritis, prostatitis, vejiga y riñones. Dilatan las estrechecas, rompen la piedra y expulsan las arterias, curan los catarras e irritaciones de la vejiga, calman al momento las contracciones y borran el dolor al estinar, blandiendo la mano de esos posos blancos purulentos, icellos y de veneno. Las SALES KOCH, no tienen rival por su acción rápida y segura. Venas boticas de Valencia, San Antonio, Mercado, 71; Génova, San Fernando, 33; y otras tiendas en el mundo, a la Calle 28.

Orina.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mañana, al mes 1,50
Fuera, el trimestre 4,50
Exterior (Dínes Postal), trimestre 6,00

OFICINAS & IMPRENTA

D. JUAN DE AUSTRIA, 10

NÚMERO SUKITO 5 CENTIMOS

Año XXVI.—Nº. 9.836

Nuestra tercera Feria Muestral

Este año es seguro que la Feria-Muestral, que tendrá lugar como en los anteriores los días del 10 al 31 de Mayo, alcanzará mayor importancia que las pasadas.

Su emplazamiento será en el Palacio Municipal que fue construido para la gran Exposición de 1908, soñado al efecto, y en el gran edificio contiguo destinado a la industria lanera, propiedad de don Vicente Marín, quien con un desprendimiento digno del mayor aplauso, al tener conocimiento de las dificultades que ocreía la falta de locales apropiados, no la dejó dudar en poner una gran parte de su fabribo al servicio del Comité.

Valencia debe gratitud al señor Marín por su desprendimiento. Gracias a él y con la ayuda de la autorización del Ayuntamiento para la ocupación del referido Palacio Municipal, la Feira-Muestral tiene este año una sala propia de su tamaño y diseño.

Como el letrista de un barco que se hunde, lanza al través de la niebla y de la noche su último grito: «Socorro! Nos hundimos... Corred», yo, con toda mi fe en la bondad humana, al través de la noche y del espacio elevó mi plegaria por las mujeres y los hombres que se están ahogando en Rusia.

¡Ah!, si pudiera imaginar las sombras de la noche que nos envuelven! Si pudiera describir con palabras el espesor de esta niebla que nos asfixia!

En estos días de desgracia sin límites, cuando el desprecio, la bontad o los salvajes de los imbeciles caen sobre mi patria crucificada, yo grito, yo proclamo que creo firmemente en la gloria de su vida futura. Un gigante como el pueblo ruso no puede perler.

Me dirijo a cada francés, individualmente. Si nuestros jefes se equivocan o titubean, mostradles sus errores; multitud, con vuestro apoyo, sus fuerzas. Desde mi mesa infantil he aprendido a querer y a respetar, a los grandes ejemplos de caballería y la nobleza generosa los he buscado siempre en la historia de vuestra nación. Gracias a vosotros he consagrado mi vida entera a la lucha por la libertad, la igualdad y la fraternidad, y en ese combate espero seguir hasta mi muerte.

Comprendéis? Lo que pasa en Rusia, lo que ha comenzado en Alemania, no es la revolución... Son el caos y las infelices levantadas por la guerra en la profundidad de sus obscuras abismos y armados por ella para la destrucción del mundo.

Mi último grito se dirige a vosotros, ingleses, americanos y franceses, y a todos los escritores de todos los países de la tierra.

Socorro! No sentís la atrocidad amenazante que pesa sobre la humanidad?

Volved a ayudarnos...

Corred...

Y que sea pronto, pronto!

Leónidas ANDREIEFF

(De «Rzeczpospolita Polska» del 1 de Abril.)

S.O.S.

(SOCORRO)

En la telegrafía sus hijos, S. O. S., significa: «Socorro! Estamos perdidos». Es éste el texto lanzado por el «Luchshchaja» a su compatriota por los submarinos del Kaiser. Esas tres letas angustiosas han sido desde repetidas por todos los barcos que corren la suerte del «Luchshchaja».

Tal es el título del nuevo lamento de Leónidas Andreieff que el gran escritor ruso comparte con Maxim Gorki, comparte la herencia de los Górkis, los Turgueniev, los Dostoyevski y los Tolstoy—lanza al mundo civilizado.

La gloria literaria de Leónidas Andreieff no tiene nada que envidiar a la de sus grandes predecesores en la novela rusa. El autor de los «Siete alocados» no ha egido como Gorki, las pañas políticas de Lenin, Andreieff, como Burtsev, como Kropotkin, es un verdadero revolucionario que combatió al zarismo con todas sus fuerzas y que deseó para su patria rusa un régimen verdaderamente democrático y una amistad fraternal con las naciones de Occidente. He aquí los pasajes esenciales del artículo de Leónidas Andreieff:

«Es preciso estar loco para no darse cuenta de los procedimientos simples y claros del bolchevismo. Es preciso carecer de vista, como los ciegos, o tener ojos y no ver para no encontrar en el rostro de la gigante Rusia los estínguishes de la destrucción, de la herejía, del asesinato, del presidio, del manicomio. Si hay que estar ciego para sufrir la suerte del «Luchshchaja».

Si es el título del nuevo lamento de Leónidas Andreieff que el gran escritor ruso comparte con Maxim Gorki, comparte la herencia de los Górkis, los Turgueniev, los Dostoyevski y los Tolstoy—lanza al mundo civilizado.

Se asegura que entre los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos reina agitación por la designación de La Cíjera, para la carrera de Oficina.

Se añade que los telégrafistas se han puesto dispuestos a declararse en huelga, en el momento que La Cíjera jure el cargo.

Secundarán su actitud los empleados de los teléfonos interurbanos.

Anoche quedaron paralizados los servicios de Telégrafos y Teléfonos.

En dichos centros nos informaron que las líneas estaban interrumpidas, a causa de la entrada en el ministerio de Cíjera.

Se creó que los empleados de Hacienda secundarán el movimiento huelguístico de sus compañeros de Telégrafos y Teléfonos.

Ellos también a la huelga los de Correos.

Ninguna decisión, según nuestras noticias, había adoptado hasta anoche estos últimos, pero seguramente se declararán también en huelga, pues entre ellos también había producido extraordinario disgusto la subida al cargo de Cíjera.

Por hoy no podemos decir más de este asunto.

— — — — —

El personal de Telégrafos y Teléfonos a la huelga. ¿La secundarán los de Hacienda y Correos?

Se asegura que entre los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos reina agitación por la designación de La Cíjera, para la carrera de Oficina.

Se añade que los telégrafistas se han puesto dispuestos a declararse en huelga, en el momento que La Cíjera jure el cargo.

Secundarán su actitud los empleados de los teléfonos interurbanos.

Añoche quedaron paralizados los servicios de Telégrafos y Teléfonos.

En dichos centros nos informaron que las líneas estaban interrumpidas, a causa de la entrada en el ministerio de Cíjera.

Se creó que los empleados de Hacienda secundarán el movimiento huelguístico de sus compañeros de Telégrafos y Teléfonos.

Ellos también a la huelga los de Correos.

Ninguna decisión, según nuestras noticias, había adoptado hasta anoche estos últimos, pero seguramente se declararán también en huelga, pues entre ellos también había producido extraordinario disgusto la subida al cargo de Cíjera.

Por hoy no podemos decir más de este asunto.

— — — — —

Cenas de promiscuación

Juventud de Unión Republicana del Puerto

El próximo viernes a las nueve de la noche se celebrará en esta Juventud una cena de promiscuación y cuando termine ésta se celebrará un gran baile familiar de la Cíjera de una fiesta madrugada, que será amenizada por la brillante y laureada banda de Pueblo Nuevo del Mar.

El que desee invitación para esta cena podrá pasar a recogerla por la secretaría de esta Juventud hasta el jueves a las doce de la noche.

Se invitará los ciudadanos socios y a sus familias.

De acuerdo las directivas de la Casa del Pueblo Radica y Grupo Libre Pensador, mañana, a las nueve de la noche, se celebrará una cena de promiscuación en el local social de estas entidades, calle de la Constitución, número 18 y 20.

Juventud de Unión Republicana (Cerrajeros, 21 pta.)

El viernes próximo, a las nueve de la noche se celebrará en esta Juventud una cena de promiscuación, a la que se invita a todos los socios y sus familias.

La cena será amenizada por un excelente fandango, cedido por un corregidor.

Después habrá un gran baile y serán recitadas unas poesías alusivas al acto por el poeta y socio de este Casino Bernardo Gil.

- TEATRO PRINCIPAL -

El sábado 19 Abril, debut de la notable compañía de opereta italo-española

GRANIERI - MARCHETTI

10 únicas funciones noche - 4 únicas matines

El abono se cerrará mañana jueves 17.—Los abonados á estas funciones tendrán derecho preferente para el abono de la compañía GUERRERO-MENDOZA, que dará 12 únicas funciones, debutando el día 30 del corriente mes.

Teatro Olympia

Sábado de Gloria de la compañía **Conchita Torres y Alfonso Muñoz**

Estreno de la comedia de López Pinillos, en tres actos y en prosa

LA CAPERUCITA Y EL LOBO

que se estrenará el mismo día en el teatro Infanta Isabel, de Madrid

Dos proposiciones importantísimas del Alcalde

El Alcalde señor Bort presentó en la sesión pasada del Ayuntamiento la siguiente importante proposición que fue aprobada:

«Excmo. Sr.:

La opinión pública y la Prensa vienen ocupando del conflicto existente en la Administración de Correos.

Sigue que mientras en Valencia hay muchos carteros cesantes con motivo de la interpretación de la real orden originada por la huelga, y se restan gravemente los servicios del citado ramo, en Barcelona y Madrid que es en donde se sigue dicha huelga han quedado colocados los nuevos carteros admitidos durante la misma, y todos los antiguos (salvo muy contadas excepciones) estableciéndose con ello naturalmente la normalidad, con mayor holgura que antes.

Valencia, ahora como siempre, resulta perjudicada; y como los intereses del vecindario, singularmente los del comercio, sufren mucho por los retrasos y acumulaciones de correspondencia en la Administración de Correos, cree esta Alcaldía llegado el caso de que intervenga el Ayuntamiento procurando solucionar el conflicto de modo más justo para esos importantes intereses como también para los modestos empleados que sin ser los promotores de la huelga sufren hoy las consecuencias en mayor escala que los de las capitales antes citadas.

A juicio de esta Alcaldía, cabe intentar esa solución, no tan sólo por haber sido resueta ya en las demás capitales, sino porque concurre la circunstancia especial de que Valencia, cuando pidió tiempo atrás el aumento de cien carteros, fué modesta y parecía en sus peticiones y como respuesta se quedó corta, pues para que los servicios de Correos puecan prestarse como corresponde á la tercera capital de España, a suelen desarrollar la industria y el comercio en la misma, y al aumento de correspondencia habido después de la guerra, ha caído fuerte realmente, cuando menos, segú los antecedentes y datos que al efecto se ha procurado esa Alcaldía, 63 carteros más que con los actuales sumarían un total de 300, y aun así no estaría el servicio en relación con las carterías de Madrid y Barcelona, ya que la primera cuenta con mil plazas y la segunda con cerca de ochocientas.

Con el aludido aumento de 63 plazas más cesarian, como más arriba se indica, un total de trecientos carteros y se podría hacer una reorganización completa, estableciendo los siguientes servicios:

Cuatro estafetas en los cuatro extremos de la capital, ya que las cartas que se llevan de los buzones de los tránsitos no pueden llegar á la Administración principal con la urgencia debida.

Es necesario también aumentar el número de distritos con el fin de que se extienda el reparto de la correspondencia por los carteros, cuando menos hasta la ronda de nominada Camino de Tránsitos, en donde hoy lo vienen haciendo los peones con grave perjuicio para todas las industrias en dicha ronda establecidas y que sólo reciben la correspondencia una vez al día.

Hace falta también organizar una sección de «monteros» como tiene la Administración de Madrid.

Igualmente conviene establecer en esta Capital el negocio de Certificados, con sección correspondiente, ya que ello facilitaría mucho la salida de los carteros para el reparto de la correspondencia.

También es necesario establecer el negocio de Reclamaciones, ya que por el poco personal de que hoy se dispone se echa mano de algún cartero para este servicio con detriment del reparto de la correspondencia.

Todos los servicios que consigno en mi proposición, funcionan ya en Madrid y Barcelona; y en Valencia deben y pueden establecerse, atendiendo con ello á los intereses del vecindario en general y á la reposición de casi todos los carteros que han quedado cesantes con motivo de la última huelga, los cuales son hombres honrados y en el apuradísimo trámite en que hoy se encuentran, por circunstancias que no es del caso analizar, merecen nuestra intercesión.

En virtud de todo lo expuesto, esta Alcaldía propone con carácter de urgencia al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar que por medio de instancia razonada se solicite del excelentísimo señor ministro de Gobernación el aumento referido de 63 plazas de cartero para los servicios de la Administración de Correos, de nuestra ciudad, y que desde luego telegráficamente se anfeste dicha aspiración al expresado señor ministro y al ilustrísimo señor director general de Comunicaciones.

Valencia 12 de Abril de 1919.

La otra proposición presentada por el señor Bort es pidiendo á los poderes públicos la desaparición de Valencia del Penal de San Miguel de los Reyes.

Sabido es que con motivo de la estancia en dicho establecimiento de numerosos penados vienen á nuestra ciudad mucha gente marcante que con ellos se relaciona, que constituye un nexo peligroso para la seguridad de bienes y personas.

Es notoria la trascendencia de estas proposiciones y por ello si fuiamos a encender sobre las mismas.

nas jurídicas, acuerdan elevar la vencencia ante la justicia y ruegan se suspenda la implantación dho decreto hasta conocer y decidir la vencencia sobre escrito que anunciamos»

LA NOVELA LITERARIA

“EL PODER DE LA MENTIRA”

La Novela Literaria acaba de publicar una hermosa obra del novelista noruego Johan Bojer, titulada «El poder de la mentira». Es una de sus novelas más intensas y más interesantes. En el prólogo que Blasco Ibáñez ha escrito para esta obra, dice lo siguiente:

«El poder de la mentira» es una obra humana, profundamente humana. Su acción tiene por escenario África, pero lo mismo podría desarrollarse en todos los países del resto del mundo. La mayor parte de los humanos se han visto más o menos en una situación semejante.

Lanzamos una mentira por distracción, por ligereza, porque la consideramos sin importancia y estamos seguros de que no hará daño á nadie; la gente la acoge, la repite, la agranda, y un día, repentinamente, nos venimos envueltos en ella. Nos falta valor para desdecirnos, grandeza de alma para confesar nuestra falta, agigantada por el público, y seguimos adelante, prisioneros de nuestra vanidad, sosteniendo por orgullo nuestra falsedad, y hasta somos malos y cometemos grandes delitos morales para que la mentira triunfe y no aparecer como embusteros.

El final de la obra es de una trama profunda. El vigor de Bojer, novelista masculino, da un relieve inolvidable á la glorificación pública del mentiroso triunfante, aclamado por sus conciudadanos como la representación de la seriedad, de la veracidad, de todas las virtudes del hombre justo. Y en su fondo, este protagonista no es malo. Es simplemente un egoísta... un hombre como casi todos los hombres».

Lujosamente editada, se vende al precio de tres pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial Prometeo, de Valencia.

EN EL FORO

Ante el Jurado que actuaba en la sesión primera, compareció una mujer acusada del delito de corrupción de menores.

Su abogado don Vicente Gómez, previo un razonado y conciencioso informe, consignó la absolución.

Se celebraron también dos juicios orales en la sala tercera: uno por estafa, seguido contra Vicente Estellés, que fué declarado por don Antonio Campillo, y otro por daños imputados á José Casimiro Horruí. Actuó en su defensa don Antonio Corex.

Se suspendió una vista por jurados sobre robo y otros tres juicios orales.

Debían intervenir los señores Beltrán, Jimeno, Duánde, Ibáñez, Rizo y Barral.

Y aun hablaba el majadero de mi amigo el doctor de la feña...

¡El si que tiene la cabeza más desbaratada, que el famosísimo órgano de Solllana!

ARTEMIO BENIMELI.

ECOS

Dimisión del Gobernador

Ayer hubo visita de monárquicos en el Gobierno civil, mostrándose radantes de júbilo los airmados al sol mauro-cívico.

Este júbilo se está que el parroquialista a de estar en el Gran Soroolla como en la antesala del Paraíso.

Y aun hablaba el majadero de mi amigo el doctor de la feña...

¡El si que tiene la cabeza más desbaratada, que el famosísimo órgano de Solllana!

Las oposiciones á médicos municipales

El fallo dictado por el tribunal encargado de juzgar los ejercicios á plazas vacantes de médicos municipales, ha sido el siguiente:

Uno, don Joaquín Berenguer; dos, don Manuel Auban Amat; tres, don Rafael Climent Pardo; cuarto, don Miguel Laporta Valls; cinco, don Evaristo Navarro Sánchez; seis, don Ramón Calvo Rose; séptimo, don Leopoldo Martínez Porres; ocho, don Salvador Monnémena Jorba; noveno, don Jorge Comín Villar; diez, don Miguel Verdaguer Pons; once, don José Maiano Izquierdo Núñez; quince, don José Duán Martínez; diecisés, don José Gil Cerdá; diecisiete, don Joaquín Motiá Santona; dieciocho, don Manuel Beltrán Bágüena; diecisiete, don Ramón Rodríguez Bosch; veintiuno, don José Caray; veintidós, don Juan Pasqual Leone; veintidós, don Rafael Bolet Albi; veintidós, don Juan Román Verdaguer; veinticuatro, don Sito de Lez Sánchez.

Las cédulas á las personas jurídicas

En la Cámara de Comercio y bajo la presidencia del señor Maiques, que ejerce la dirección de la Corporación, se reunieron ayer numerosos elementos mercantiles de la provincia, etc., para tratar sobre el régimen de 6 de Marzo último respecto a las cédulas de las personas jurídicas, acordándose que después de breve deliberación, entre otros extremos nombrar dos comisiones: una de propaganda para estimular el conocimiento e interés en este asunto entre las clases agrícolas y compuesta de los señores Fañer, F. e. Añel, Berenguer y Ortega y otra de carácter técnico para el estudio en su aspecto legal del nuevo impuesto, constituida por los señores Zumalacárregui, Mir, Nogués y Ramírez Magaña. Y telegrafizar al ministerio de Hacienda en los términos siguientes:

Reunidos en esa Cámara de Comercio mercantiles y numerosos elementos mercantiles y de la propiedad, acordados por real decreto 6 Marzo sobre cédulas á las perso-

nas jurídicas, acuerdan elevar la vencencia ante la justicia y ruegan se suspenda la implantación dho decreto hasta conocer y decidir la vencencia sobre escrito que anunciamos»

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

guna porque son los únicos que se dan cuenta de sus barbaduras.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

Desecharíamos que así como usted no hace mucho dispuso el encarcelamiento de obreros por el sólo delito de pertenecer á las direcciones de sus sociedades, dispusiera también el encarcelamiento de aquéllos á quienes les sobra muchos motivos para ello.

SEÑOR GOBERNADOR: ¿Puede tolerarse esto en esta época en que se están liquidando todos los casquismos y reformando todos los procedimientos?

<p

Madrid, 15.

Cierre de Bolsa

	CAMBIO pre- cedente	CAMBIO de HOY
Interior 4 por 100 . . .	7810	7865
Amortizable 4 por 100 . . .	8775	8800
Amortizable 5 por 100 . . .	9725	9710
Acciones Banco de España . . .	50650	50650
Acciones Tabacalera . . .	30600	30900
Cambios París . . .	8270	8330
Cambios Londres . . .	2305	2310

SUBSISTENCIAS

Arroz

Ayer autorizó el Gobernador la exportación de 95.750 kilos, quedando aquí 7.660 correspondientes al 8 por 100, para el consumo de la plaza.

Sumadas estas cantidades con las de los días anteriores, desde que rige la entrega del 8 por 100, resulta que se han exportado 192.200 kilos, entregando para la venta al vecindario, 15.376.

Las aves

De las aves que han entrado en Valencia, de tránsito, han quedado aquí 54 gallinas que se vendrán a precios reducidos, en casa Teresa Castillo, calle de la Paloma, número 20.

Patatas

Por lo visto transcurrirá toda la semana sin que se resuelva el pleito sostenido entre las dos agrupaciones de patateros, pues se ha dejado al estudio de la Junta de Subsistencias, cuando venga el nuevo Gobernador.

EDUCACIÓN FÍSICA

Una bella fiesta

Magnífica puede decirse es la fiesta que anualmente celebra el gimnasio de don Vicente Domingo en su local de la calle de Serranos y que este año tuvo lugar el pasado domingo.

Abriéntó los esplendores de la misma la presentación en público de los alumnos de la sala de esgrima que en el mismo local dirige don Ángel Asensi.

La concurrencia, numerosa y distinguida, premió con merecidas ovaciones todos los trabajos de los atletas. Una banda de música hizo más grato el espectáculo.

Tomaron parte en él las niñas Maruja García, Luisita Burriel, Carmencita Pérez y Enriqueta Ubeda, y los niños Alfredo García, Muñoz, Collado, Payos, Marqués, Torres (J. y L.), Bonelli, Escardino (J. y A.), Moreno y otros, quienes en paralelas, anillas, escaleras romanas, mástiles, cuerdas, gimnasia sueca, etc., estuvieron muy bien y dieron al público la sensación alentadora de su esfuerzo personal y la bondad y valor del sistema de gimnasia del señor Domingo.

Sobresalieron Maruja García, en el trapeo y Juanito Collado y Alfredo García, en mástiles.

Pero donde triunfa el gimnasio Domingo es en la parte seria, donde los señores Pérez, Loustaunau, Capuz, Gamir, Gómez, Bilbao, Berga, Latre, hermanos Blasco, Guzmán, Muñoz y otros, asombraron a la concurrencia con sus difíciles ejercicios de gran agilidad y fuerza. Se trabajó en paralelas, sencillas y dobles, anillas, levantamiento de peso, en que se obtuvieron elevaciones de 80 y 90 kilos y en acróbatas y juegos olímpicos.

Los «de siempre», Gómez y Loustaunau, estuvieron colosalmente en anillas y paralelas dobles y elevaron 140 kilos a cuatro brazos, novedad de gran efecto pero que necesita una gran precisión.

En la parte de esgrima contendieron, en primer lugar, los señores Gamir y Latre, a table, quedando empatados, y gustando la acometida del amigo Latre. Luego, los hermanos Blasco, Marzo y Julio, hicieron un asalto á espada francesa. Se aplaudieron sus rápidas estocadas, ganando Julio por una más.

Loustaunau y Latre tiraron á florete con arrojo inusitado; el maestro Asensi y Latre, á sabie, y Alfredo García y el profesor, á florete, y en todos los combates se vió la inteligencia y destreza del señor Asensi y la voluntad y celo de sus aventajados discípulos.

En suma, una agradable fiesta que honra y pone muy altos los rumbes de los señores Domingo y Asensi y que gustó extraordinariamente á los que asistieron.

Para el año próximo, indudablemente, será más.

Por la noche y en el restaurante Miramar fueron obsequiados con un espléndido banquete los señores Domingo y Asensi por los alumnos que tomaron parte en el festival. Nuestra enhorabuena á todos.—S.

PUERTO

ENTRADOS

Vapores:
«Tomasín», de Tarragona, en lastre.
«Cabo Higuer», de Alicante, con cargo general.

Veleros:
«Puebla», de Torrevieja, con sa. «Bellavista», de Dénia, con pulpa.
«Maias», de Barcelona, con cargo general.
«Pepita Matutes», de Ibiza, en lastre.
«Cooperativa» y «María la Pintor», de La Nouvelles, en lastre.

«Nivelles», de Port-Vendres, en lastre.
«Fes», de Castellón, en lastre.
«Concha Gallart», de Vinaroz, en lastre.
DESPACHADOS

Vapores:
«Bell», para Burriana, con fruta.
«Holandes Uranus», para Amsterdam, con cargo general.
«Santa Ana», para Liverpool, con cargo general.

Veleros:
«Carmen», para Cullera, con cargo general.
«San Antonio», para Cullera, en lastre.

Por telegrafo y teléfono

La solución de la crisis

EL NUEVO GOBIERNO

El señor Jimeno recibió á los periodistas en el ministerio de la Gobernación, con objeto de despedirse de los que realizan información en dicho departamento ministerial.

Dijo que el Gobierno saliente se encontraba satisfecho, pues entendía que había cumplido con su deber.

«Hemos empleado —dijo— los medios más adecuados para resolver los conflictos que surgieron, sin que haya faltado la energía necesaria cuando fué preciso emplearla.

Hemos dejado al país en completo estado de tranquilidad.

Veremos si el nuevo Gobierno emplea otros procedimientos.

El tiempo y la opinión nos dirá cuál ha sido el mejor de los empleados.

El conde de Romanones recibió la visita de los señores Montañés, Doval y de castos los ministros dimisionarios.

También recibió á los señores Argente, Alfonso Sala y otras personalidades.

El señor Romanones manifestó que prestará al nuevo Gobierno toda su ayuda, y el apoyo expuesto en el Parlamento, para cuanto se refiere á la legalización económica. Hizo constar que en manera alguna ningún amigo suyo continuará ocupando cargos públicos, por la sencilla razón de que la solución de la crisis significa en política diametralmente contraria á lo que representa.

El señor Romanones encuentra que la solución de la crisis es la lógica, desde el momento en que para la política que deseaba desarrollar, necesitaba la colaboración de los elementos de todas las clases sociales.

«En cuanto me faltó —dijo— uno de ellos, era un obstáculo que seguramente no tenía el señor Maura.

La aceptación del Poder por parte del señor Maura en estos momentos, lo considera como un gran sacrificio, que le hará más acreedor al apoyo de todos los partidos gubernamentales.

Terminó diciendo el señor Romanones que el mismo apoyo prestará al señor Maura en el Parlamento que hubiera ofrecido el señor Dato, de haber sido éste el encargado de formar Gobierno.

A las 10,10 de la mañana se presentó el señor Maura en palacio.

El vestíbulo se hallaba lleno de periodistas, que rodearon al señor Maura, avisados de saber noticias.

—Trae usted la lista?

El señor Maura:

—Sí y no.

El presidente salió á las once y cinco minutos, confirmando que había presentado á la aprobación de don Alfonso la siguiente lista de los nuevos ministros:

Presidencia, Maura.
Estado, González Hontoria.
Gobernación, Gómezchea.
Justicia, Matamala.
Hacienda, La Cerva.
Fomento, Osorio Gallardo.
Instrucción, Sifio.
Marina, Miranda.

Dijo el señor Maura á los periodistas que todavía no habían sido designadas las personas para las carteras de Guerra y Abastecimientos.

A la una menos veinte comenzaron á llegar al palacio los nuevos ministros.

El primero fué el señor Miranda.

Al ver al señor Bahamonde (marqués de Matamala), los perjucistas le dijeron:

—Vamos, á pesar de no haberse comido las uvas en el ministerio de la Gobernación, vuelve á ser usted ministro.

Luego llegaron los señores Sifio y Gómezchea, de frac, y el señor González Hontoria, de uniforme del Cuerpo diplomático.

El último en llegar fué el señor Maura.

—¿Qué va á Guerra? —le preguntaron los perjucistas.

—No lo sé todavía —replicó el señor Maura.

Después se presentó el señor Roselló para tomar juramento á los nuevos ministros.

Este se verificó en la cámara regia, asiendo los personajes palafitos, el general Huerta, ayudantes y grandes de España.

Después de la jura, los ministros cambiaron impresiones.

A las dos menos veinte salieron los ministros de palacio.

El señor Maura fué interrogado por los periodistas, y contestando á las preguntas de éstos, dijo:

—No sé cuándo celebraremos Consejo. Dependiendo ello de la conferencia que celebraré con el señor Cervia, que viene de Murcia en tren este fin de semana.

De Hacienda:

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda ha dicho que había regresado de Barcelona el funcionario que fué enviado á Inspección de la zona del Ebro.

Las occultaciones de valoraciones ascendían á un 100 por 100.

Ha firmado la cesantía de dos arquitectos y dos arquitectos.

Ha impuesto una multa de 360.000 pesetas al vapor «Montevideo» por faltas en el cumplimiento de la orden recibida habiéndose ordenado que se dirigiera al puerto francode Cádiz.

De Marruecos. Los tranviarios

Algeciras. — Personas llegadas de Telún dicen que durante todo el día se oyó fuego de cañón en el campamento de La Llave, debido á que las fuerzas de regulares de La Llave, al mando del general Barrera, avanzaron por la zona internacional de Tánger, para unirse con las tropas de Ceuta.

Se supone que el proyecto es tomar por

el revés el famoso baluarte del Raísu, conocido por el Fondach de Ain-Yidha.

A la madrugada se reunieron los obreros tranviarios para conocer el laudo dictado por el Consejo de conciliación en el pleito que sostiene con la Compañía.

Por todos los oradores se consideró como un triunfo el mencionado laudo.

Se hizo resaltar lo que significaba el que la Compañía haya reconocido á la sociedad de empleados.

La reunión dió término, siendo aprobada la solución entre gran entusiasmo y por unanimidad.

Aviador inglés que vuela sobre Madrid.

El aviador Halland, comandante inglés voló sobre Madrid, efectuando varios rizos.

Este aviador ha batido el record de altura, volando á 10.000 metros, con una velocidad de 300 kilómetros por hora.

Probablemente marchará mañana á Sevilla, partiendo del aeródromo de Cuatro Vientos.

Las subsistencias

San Sebastián.—La prohibición de exportar por las autoridades de Navarra y Logroño ha causado pésimo efecto, exacerbando al vecindario ante la carencia y carestía de las subsistencias.

Las autoridades guipuzcoanas se han reunido con el gobernador, acordando pedir á las autoridades de las regiones antes citadas permitan la exportación.

De Barcelona

Las referencias oficiales dicen que han vuelto al trabajo bastantes obreros.

Los pertenecientes al ramo de construcción se presentaron al trabajo, pero no pudieron reanudarlo á consecuencia de la declaración del lock-out.

Los carpinteros tampoco trabajan.

En el distrito del Sur han reunificado el trabajo las 500 obreras de seis fábricas de cáñamo de la calle Floridablanca, que lo abandonaron el sábado.

En los Altos Hornos «Quintana» y en la fábrica Giralt y Ribas, se presentaron á trabajar todos los obreros, no aceptándolos el patrono.

En la fábrica del gas Lebón han entrado 160 obreros, en la fundición Girona 213 y en la Maquinista Terrestre y Marítima, han trabajado todos los obreros.

En el puerto no ha cambiado la situación ni ha variado la huelga de carreteros.

Ha sido defendido y está en la cárcel incondicional el redactor-jefe de «El Liberal», don Gabriel Oliver.

Han aparecido algunos periódicos, entre ellos «La Vanguardia» y «El Diluvio».

Ha sido detenido y está en la cárcel incondicional el redactor-jefe de «El Liberal», don Gabriel Oliver.

Ha aparecido algunos periódicos, entre ellos «La Vanguardia» y «El Diluvio».

Ha sido defendido y está en la cárcel incondicional el redactor-jefe de «El Liberal», don Gabriel Oliver.

Ha aparecido algunos periódicos, entre ellos «La Vanguardia» y «El Diluvio».

Ha sido defendido y está en la cárcel incondicional el redactor-jefe de «El Liberal», don Gabriel Oliver.

Ha aparecido algunos periódicos, entre ellos «La Vanguardia» y «El Diluvio».

Ha sido defendido y está en la cárcel incondicional el redactor-jefe de «El Liberal», don Gabriel Oliver.

Ha aparecido algunos periódicos, entre ellos «La Vanguardia» y «El Diluvio».

Ha sido defendido y está en la cárcel incondicional el redactor-jefe de «El Liberal», don Gabriel Oliver.

Ha aparecido algunos periódicos, entre ellos «La Vanguardia» y «El Diluvio».

Ha sido defendido y está en la cárcel incondicional el redactor-jefe de «El Liberal», don Gabriel Oliver.

DE LA REGIÓN

MASANASA

Por conducido fidedigno nos hemos enterado de que hoy termina el plazo concedido para la presentación de solicitudes optando a la plaza vacante de médico titular en este pueblo.

Una de las solicitudes presentadas es del doctor Romeu y dado los méritos del citado doctor, demostrados tanto en la Universidad como en los Congresos científicos, no dudamos de que estas dignas autoridades de Masanasa sabrán premiar dichos méritos con arreglo a la más rigurosa justicia y adjudicarán dicha plaza al referido doctor Romeu, que es hijo de Masanasa, pues creemos que es el mejor expediente de los presentados.

Suponemos también que el digno Ayuntamiento no olvidará la campaña que en beneficio de la salud pública, durante la última epidemia gripe, realizó dicho médico en este pueblo.

El doctor Romeu no emplea ni esgrime para su defensa que su hoja de estudios, necesita molestar a caciques, porque éstos a veces apoyan a quien viene tan sólo a aprender con nosotros.

Correspondencia.

Fosfo-Fito-Kola-Alino
Tónico reconstituyente
Farmacia viuda Alino, Mercado, 72.

NOTICIAS

Haciéndose obligado el dueño del antiguo hotel Inglés á entregar dicho local mañana á las doce de la misma, se advierte a los adquirentes de efectos de aquella subasta que no los hayan retirado, que perderán todo derecho á reclamar, si como se les advierte, no los retiran hoy, antes de la indicada hora de las doce.

Hoy, á las ocho de la noche, finaliza el plazo de admisión de obras para la Exposición de Pintura, Escultura, Arquitectura y Arte decorativo, que organiza el Círculo de Bellas Artes, coincidiendo con las fiestas centenarias de San Vicente Ferrer.

Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 1.577,21 pesetas. Análisis y examen de substancias, 180,44. Entrada de carros, 60. Arbitrios extraordinarios, 301,43. Total, 2.122,08.

La tijada ordinaria que debía celebrarse mañana jueves en la Real Sociedad Tiro de Pichón, tendrá lugar hoy á la hora de costumbre.

Gramofones á pesos 50. Bistle, 11.

Vinos finos LA RIVA JEREZ
La marca preferida entre sus similares.
Pídase en todas partes.

Discos de gramófono, 1,50. Bistles, 11.

Debido á la hora avanzada en que terminó la función deayer del teatro Olympia, aplazamos la publicación de su recena para mañana.

Es siempre el lico del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier condición puedan enseñar los dientes á todo el que les ofenda.

Gremio de patrones carpinteros

Se convoca a los patrones carpinteros contribuyentes á una junta general extraordinaria para hoy, á las siete de la tarde, para tratar del trabajo de carpintería de la Feria-Muestrario.

Por la urgencia del asunto, con los patrones que acuden, serán válidos los acuerdos que se tomen. El síndico, José Pardo.

0-0-

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

El Micalet.—Esta sociedad convoca á los señores oferentes y comisión de coros para hoy, á las nueve y media de la noche, para aprobar el reglamento interior de la misma coral.

0-0-

Volta, Sociedad Anónima

Pascual y Genís, 26. Grupos Bomba-Electromotor para elevación de aguas para riegos.

Lloyd Royal Belge
Sociedad Anónima

Siege Social Anvers.

Servicio regular quincenal de vapores entre Amberes y los puertos españoles del Mediterráneo y viceversa.

Para AMBERES, el vapor

Kenora

Salida de este puerto el dia 19 de Abril, admitiendo carga.

NOTA.—La compañía dispone de buques y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna. Para informes dirigirse a R. P. THOMPSON, Colón, 74, Valencia, teléfono 548

Hombres
fatos de energía, nerviosos — melenas, impotentes, gesticulantes, etc., viejos sin ánimos redoblando las fuerzas de la juventud, con el VIGOR SEXUAL KOCH, de uso exterior. Los medicamentos al interior, si son débiles estropean el estómago y no producen efecto y al ser fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en Valencia botica San Antonio, Mercado, 71; Génova, San Fernando, 24, y otras. Para filar el grano de la impotencia, pídale gratis el Gráfico Sexual en la Clínica San Vicente, 102, 1º.

Correspondencia.

Det. Forense Dampsklos-Selskab

Línea regular de vapores entre España y Dinamarca, con vapores construidos para el transporte de fruta y vino.

para COPENHAGUE

El vapor DIANA

cargará sobre el 23 de Abril.

para AMBERES

El vapor KRONPRINCESSE CLEMENTINE

cargará el dia 17 de Abril.

Consignatario: Edward Barker, Pascual y Genís, 24, Valencia

Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York.

Dirígete a A. P. THOMPSON, Colón, 74, VALENCIA.

Para Palma de Mallorca

Línea de vapor

Sedas semanales de valores, etc.

Afiliación: Antonio Ricart, Génova, Colón, 102.

Unión de Señores

de Sevilla

SERVICIO RÁPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Vigo, Villaviciosa, Coruña, Muzo, Santander, Santander, Bilbao, Santander, etc., para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas todos los VIERNES para Torrencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Granada, Almería, Vigo, Villaviciosa, Coruña, Retiro, Madrid, Santander, Pasajes y Bilbao, y los MIERCOLES para Tarazona, Palencia y Burgos.

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatario: HIJOS DE NOGUERA, calle Barrio, 2, Valencia.

Muelle de Ferrocarril, Génova.

Acordeones superiores

Los fabricados en la Móra, Karel, Torre, etc., en 3 ó 4 ó 5 ó 6 ó 7 ó 8 ó 9 ó 10 ó 11 ó 12 ó 13 ó 14 ó 15 ó 16 ó 17 ó 18 ó 19 ó 20 ó 21 ó 22 ó 23 ó 24 ó 25 ó 26 ó 27 ó 28 ó 29 ó 30 ó 31 ó 32 ó 33 ó 34 ó 35 ó 36 ó 37 ó 38 ó 39 ó 40 ó 41 ó 42 ó 43 ó 44 ó 45 ó 46 ó 47 ó 48 ó 49 ó 50 ó 51 ó 52 ó 53 ó 54 ó 55 ó 56 ó 57 ó 58 ó 59 ó 60 ó 61 ó 62 ó 63 ó 64 ó 65 ó 66 ó 67 ó 68 ó 69 ó 70 ó 71 ó 72 ó 73 ó 74 ó 75 ó 76 ó 77 ó 78 ó 79 ó 80 ó 81 ó 82 ó 83 ó 84 ó 85 ó 86 ó 87 ó 88 ó 89 ó 90 ó 91 ó 92 ó 93 ó 94 ó 95 ó 96 ó 97 ó 98 ó 99 ó 100 ó 101 ó 102 ó 103 ó 104 ó 105 ó 106 ó 107 ó 108 ó 109 ó 110 ó 111 ó 112 ó 113 ó 114 ó 115 ó 116 ó 117 ó 118 ó 119 ó 120 ó 121 ó 122 ó 123 ó 124 ó 125 ó 126 ó 127 ó 128 ó 129 ó 130 ó 131 ó 132 ó 133 ó 134 ó 135 ó 136 ó 137 ó 138 ó 139 ó 140 ó 141 ó 142 ó 143 ó 144 ó 145 ó 146 ó 147 ó 148 ó 149 ó 150 ó 151 ó 152 ó 153 ó 154 ó 155 ó 156 ó 157 ó 158 ó 159 ó 160 ó 161 ó 162 ó 163 ó 164 ó 165 ó 166 ó 167 ó 168 ó 169 ó 170 ó 171 ó 172 ó 173 ó 174 ó 175 ó 176 ó 177 ó 178 ó 179 ó 180 ó 181 ó 182 ó 183 ó 184 ó 185 ó 186 ó 187 ó 188 ó 189 ó 190 ó 191 ó 192 ó 193 ó 194 ó 195 ó 196 ó 197 ó 198 ó 199 ó 200 ó 201 ó 202 ó 203 ó 204 ó 205 ó 206 ó 207 ó 208 ó 209 ó 210 ó 211 ó 212 ó 213 ó 214 ó 215 ó 216 ó 217 ó 218 ó 219 ó 220 ó 221 ó 222 ó 223 ó 224 ó 225 ó 226 ó 227 ó 228 ó 229 ó 230 ó 231 ó 232 ó 233 ó 234 ó 235 ó 236 ó 237 ó 238 ó 239 ó 240 ó 241 ó 242 ó 243 ó 244 ó 245 ó 246 ó 247 ó 248 ó 249 ó 250 ó 251 ó 252 ó 253 ó 254 ó 255 ó 256 ó 257 ó 258 ó 259 ó 260 ó 261 ó 262 ó 263 ó 264 ó 265 ó 266 ó 267 ó 268 ó 269 ó 270 ó 271 ó 272 ó 273 ó 274 ó 275 ó 276 ó 277 ó 278 ó 279 ó 280 ó 281 ó 282 ó 283 ó 284 ó 285 ó 286 ó 287 ó 288 ó 289 ó 290 ó 291 ó 292 ó 293 ó 294 ó 295 ó 296 ó 297 ó 298 ó 299 ó 300 ó 301 ó 302 ó 303 ó 304 ó 305 ó 306 ó 307 ó 308 ó 309 ó 310 ó 311 ó 312 ó 313 ó 314 ó 315 ó 316 ó 317 ó 318 ó 319 ó 320 ó 321 ó 322 ó 323 ó 324 ó 325 ó 326 ó 327 ó 328 ó 329 ó 330 ó 331 ó 332 ó 333 ó 334 ó 335 ó 336 ó 337 ó 338 ó 339 ó 340 ó 341 ó 342 ó 343 ó 344 ó 345 ó 346 ó 347 ó 348 ó 349 ó 350 ó 351 ó 352 ó 353 ó 354 ó 355 ó 356 ó 357 ó 358 ó 359 ó 360 ó 361 ó 362 ó 363 ó 364 ó 365 ó 366 ó 367 ó 368 ó 369 ó 370 ó 371 ó 372 ó 373 ó 374 ó 375 ó 376 ó 377 ó 378 ó 379 ó 380 ó 381 ó 382 ó 383 ó 384 ó 385 ó 386 ó 387 ó 388 ó 389 ó 390 ó 391 ó 392 ó 393 ó 394 ó 395 ó 396 ó 397 ó 398 ó 399 ó 400 ó 401 ó 402 ó 403 ó 404 ó 405 ó 406 ó 407 ó 408 ó 409 ó 410 ó 411 ó 412 ó 413 ó 414 ó 415 ó 416 ó 417 ó 418 ó 419 ó 420 ó 421 ó 422 ó 423 ó 424 ó 425 ó 426 ó 427 ó 428 ó 429 ó 430 ó 431 ó 432 ó 433 ó 434 ó 435 ó 436 ó 437 ó 438 ó 439 ó 440 ó 441 ó 442 ó 443 ó 444 ó 445 ó 446 ó 447 ó 448 ó 449 ó 450 ó 451 ó 452 ó 453 ó 454 ó 455 ó 456 ó 457 ó 458 ó 459 ó 460 ó 461 ó 462 ó 463 ó 464 ó 465 ó 466 ó 467 ó 468 ó 469 ó 470 ó 471 ó 472 ó 473 ó 474 ó 475 ó 476 ó 477 ó 478 ó 479 ó 480 ó 481 ó 482 ó 483 ó 484 ó 485 ó 486 ó 487 ó 488 ó 489 ó 490 ó 491 ó 492 ó 493 ó 494 ó 495 ó 496 ó 497 ó 498 ó 499 ó 500 ó 501 ó 502 ó 503 ó 504 ó 505 ó 506 ó 507 ó 508 ó 509 ó 510 ó 511 ó 512 ó 513 ó 514 ó 515 ó 516 ó 517 ó 518 ó 519 ó 520 ó 521 ó 522 ó 523 ó 524 ó 525 ó 526 ó 527 ó 528 ó 529 ó 530 ó 531 ó 532 ó 533 ó 534 ó 535 ó 536 ó 537 ó 538 ó 539 ó 540 ó 541 ó 542 ó 543 ó 544 ó 545 ó 546 ó 547 ó 548 ó 549 ó 550 ó 551 ó 552 ó 553 ó 554 ó 555 ó 556 ó 557 ó 558 ó 559 ó 560 ó 561 ó 562 ó 563 ó 564 ó 565 ó 566 ó 567 ó 568 ó 569 ó 570 ó 571 ó 572 ó 573 ó 574 ó 575 ó 576 ó 577 ó 578 ó 579 ó 580 ó 581 ó 582 ó 583 ó 584 ó 585 ó 586 ó 587 ó 588 ó 589 ó 590 ó 591 ó 592 ó 593 ó 594 ó 595 ó 596 ó 597 ó 598 ó 599 ó 600 ó 601 ó 602 ó 603 ó 604 ó 605 ó 606 ó 607 ó 608 ó 609 ó 610 ó 611 ó 612 ó 613 ó 614 ó 615 ó 616 ó 617 ó 618 ó 619 ó 620 ó 621 ó 622 ó 623 ó 624 ó 625 ó 626 ó 627 ó 628 ó 629 ó 630 ó 631 ó 632 ó 633 ó 634 ó 635 ó 636 ó 637 ó 638 ó 639 ó 640 ó 641 ó 642 ó 643 ó 644 ó 645 ó 646 ó 647 ó 648 ó 649 ó 650 ó 651 ó 652 ó 653 ó 654 ó 655 ó 656 ó 657 ó 658 ó 659 ó 660 ó 661 ó 662 ó 663 ó 664 ó 665 ó 666 ó 667 ó 668 ó 669 ó 660 ó 661 ó 662 ó 663 ó 664 ó 665 ó 666 ó 667 ó 668 ó 669 ó 670 ó 671 ó 672 ó 673 ó 674 ó 675 ó 676 ó 677 ó 678 ó 679 ó 680 ó 681 ó 682 ó 683 ó 684 ó 685 ó 686 ó 687 ó 688 ó 689 ó 690 ó 691 ó 692 ó 693 ó 694 ó 695 ó 696 ó 697 ó 698 ó 699 ó 700 ó 701 ó 702 ó 703 ó 704 ó 705 ó 706 ó 707 ó 708 ó 709 ó 710 ó 711 ó 712 ó 713 ó 714 ó 715 ó 716 ó 717 ó 718 ó 719 ó 720 ó 721 ó 722 ó 723 ó 724 ó 725 ó 726 ó 727 ó 728 ó 729 ó 721 ó 722 ó 723 ó 724 ó 725 ó 726 ó 727 ó 728 ó 729 ó 730 ó 731 ó 732 ó 733 ó 734 ó 735 ó 736 ó 737 ó 738 ó 739 ó 731 ó 732 ó 733 ó 734 ó 735 ó 736 ó 737 ó 738 ó 739 ó 740 ó 741 ó 742 ó 743 ó 744 ó 745 ó 746 ó 747 ó 748 ó 749 ó 741 ó 742 ó 743 ó 744 ó 745 ó 746 ó 747 ó 748 ó 749 ó 750 ó 751 ó 752 ó 753 ó 754 ó 755 ó 756 ó 757 ó 758 ó 759 ó 751 ó 752 ó 753 ó 754 ó 755 ó 756 ó 757 ó 758 ó 759 ó 760 ó 761 ó 762 ó 763 ó 764 ó 765 ó 766 ó 767 ó 768 ó 769 ó 761 ó 762 ó 763 ó 764 ó 765 ó 766 ó 767 ó 768 ó 769 ó 770 ó 771 ó 772 ó 773 ó 774 ó 775 ó 776 ó 777 ó 778 ó 779 ó 771 ó 772 ó 773 ó